

COMUNICACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS Y SUBSANACIÓN DE DEFECTOS U OMISIONES
--

Expediente:	PA 2019-0-97
--------------------	--------------

Denominación	SUMINISTRO DE SISTEMAS CALENTADORES PARA QUIMIOTERAPIA INTRAVESICAL PARA EL SERVICIO DE UROLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.
---------------------	--

La Mesa de Contratación del Hospital Universitario 12 de Octubre en sesión de fecha **04 de septiembre de 2019**, ha realizado la apertura de los sobres presentados por los licitadores que contiene la documentación administrativa requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas del procedimiento arriba referenciado, y que a continuación se relaciona:

EMPRESA
INIBSA HOSPITAL SLU B65743833

Revisada la documentación presentada, la Mesa de Contratación acuerda **ADMITIR** a la empresa que a continuación se relaciona:

EMPRESA
INIBSA HOSPITAL SLU B65743833

Y para que conste, se expide y firma en Madrid, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

